

Expediente: 402/17
Carátula: PEDRAZA CELINA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ORTIZ, ELBA ROSA-TERCERO
30716271648835 - HEREDEROS DE DOLORES DEL CARMEN MOLINA DE CORONEL, -DEFENSOR DE AUSENTES
20077976656 - PEDRAZA, CELINA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 402/17



H20701694538

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: PEDRAZA CELINA DEL CARMEN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 402/17.-

Concepción, 24 de junio de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 18/06/2024 del letrado DEFENSORA OFIC.CIV.Y LAB.II° N,DRA.ISABEL NACUL:

- Resérvese 1 escrito de ofrecimiento de prueba para ser proveido oportunamente.-RHC

Actuación firmada en fecha 25/06/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.